

JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre de 2012, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, las personas que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Informe de dirección.
3. Normativa de prácticas externas.
4. Modificación de la normativa específica TFG/TFM.
5. Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de febrero/junio 2013.
6. Aprobación de alumnos distinguidos correspondientes al curso académico 2011/2012.
7. Nombramiento de miembros de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia.
8. Tutela académica y reconocimiento de créditos.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Director para excusar la asistencia de D. Adrián Mateos, D^a. Elena Escamilla, D^a. Ana M^a Pérez Pico, D^a. Beatriz Rosado Cebrián, D^a. Patricia Palomo, D. Marcial Herrero, D. Julio Hernández, D. Alfonso Martínez, D^a. Raquel Sánchez, D. Gerardo Moreno y D^a. Pilar Pérez Blanco.

Punto primero. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores

Toma la palabra el Sr. Director para informar que hay que aprobar, si procede, el acta de la sesión del 18 de julio de 2012. Al haberse enviado con antelación a los miembros de la Junta de Centro no es necesario leer de nuevo.

Respecto al acta de dicha sesión, el Sr. Director propone una corrección al acta en un punto en el que se recoge una pregunta de la profesora D^a. Pilar Garzón. Concretamente donde en el acta dice:

“Toma la palabra D^a. Pilar Garzón para preguntar si no es obligación de los departamentos informar a los Centros sobre sus POD, a lo que el Sr. Director responde que no”

se propone la siguiente modificación:

*“Toma la palabra D^a. Pilar Garzón para preguntar si no es obligación de los departamentos informar a los Centros **al confeccionar** sus POD, a lo que el Sr. Director responde que no”.*

Se aprueba incluir en el acta esta modificación por unanimidad.

Punto segundo. Informe de dirección

Toma la palabra el Sr. Director para informar de los siguientes puntos:

1. Sobre el límite de las plazas de las asignaturas optativas, sobre todo las de inglés y TIC, el Sr. Director comenta que se solicitó a los vicerrectores de estudiantes y de profesorado que se aumentara el límite de dichas asignaturas. A esta petición han accedido en parte ya que en la titulación de ADE se ha accedido a aumentar el límite de 42 a 50 plazas y en Ingeniería Forestal se ha aumentado a 25 plazas. No se contempla la posibilidad de más plazas ya que eso requeriría un desdoblamiento de los grupos de prácticas, a lo que la universidad no está dispuesta en estos momentos.

Toma la palabra D. Juan Carlos Giménez para preguntar qué pasa entonces si un alumno no puede acreditar el nivel B1 de inglés, a lo que el Sr. Director responde que existen otros medios además de las asignaturas optativas para poder hacerlo.

Toma la palabra D^a. M^a Jesús Montero para informar que la asignatura optativa de SIG tiene ya todas las plazas completas y que hay mucha demanda por parte de los alumnos. A este comentario D. Juan Carlos Giménez responde que en la titulación de Ingeniería Forestal no hay problema para la acreditación de las TIC ya que la asignatura de Informática Aplicada ya acredita dicho dominio.

Toma la palabra D^a. Antonia de la Calle para comentar que hay un problema ya que se dijo a los alumnos que no iba a haber límite en las asignaturas optativas y que ahora se encuentran con el problema de que no pueden matricularse y que es muy tarde para obtener el B1 de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas. Comenta que en su opinión no debía ponerse límites a las optativas de inglés y TIC este curso y que los alumnos van a enviar un escrito al Vicerrector de Estudiantes. Asimismo solicita a la Junta de Centro que también pida la exención de los límites en dichas asignaturas para este curso.

Toma la palabra D^a. Raquel Mayordomo para comentar que apoya al 100% lo que ha dicho la compañera D^a. Antonia de la Calle pero que para resolver el problema a largo plazo, se debería aprovechar el momento para modificar el plan de estudios e incluir dichas asignaturas como obligatorias.

El Sr. Director comenta que recoge el ruego de D^a. Antonia de la Calle pero que previamente hay que informarse bien de las necesidades (cuántas plazas más son necesarias) y la disponibilidad de carga de los profesores que deben impartirlas.

2. El Sr. Director recuerda que antes del día 10 de diciembre deben haberse cumplimentado las memorias de los planes de estudio en el programa VERIFICA

Punto tercero. Normativa de prácticas externas

Toma la palabra el Sr. Director para comentar que se ha elaborado un reglamento por cada titulación.

Toma la palabra la Sra. Subdirectora de ADE para informar que se han adjuntado unos anexos pero faltan en ellos las encuestas de satisfacción de los estudiantes porque no sabía si eran comunes a todas las titulaciones o eran específicas de cada titulación. El Sr. Director contesta que son específicas de cada titulación y que deberían ser así ya que puede haber diferencias significativas entre distintas disciplinas científicas. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Toma la palabra el Sr. Subdirector de Ingeniería Forestal y del Medio Natural para comentar que en la titulación de Forestales sólo está el Reglamento específico y que faltaría adjuntar los anexos. Asimismo comenta la necesidad de solventar el problema de la temporalidad de las Prácticas Externas, en concreto saber si es necesario que los alumnos las realicen en el mismo semestre en el que están situadas en el Plan de Estudios, porque el problema que se va a dar es que, de ser así, la Uex va a enviar a todos los estudiantes a realizar prácticas en empresas a la vez y es muy probable que la demanda sea inabordable por las empresas.

El Sr. Director toma la palabra para comentar que efectivamente va a ser un problema, pero que hay otras consideraciones que hacer, como problemas del seguro escolar, seguro de responsabilidad, el problema de las actas, etc... Pero que se puede aprovechar el VERIFICA para intentar arreglarlo.

Tras una votación se da la aprobación por asentimiento.

Toma la palabra el D. Francisco Tirado Altamirano para comentar que en el caso del Grado en Enfermería, no se ha elaborado un reglamento específico, sino un proceso dentro de la memoria de calidad del Centro Universitario de Plasencia, debido a la altísima carga práctica que tiene la titulación (practicum). Se aprueba por asentimiento.

Punto cuarto. Modificación de la normativa específica TFG/TFM.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que ha habido una modificación de la Normativa General de la Uex sobre los Trabajos de fin de Grado y Máster, con lo que se ha procedido a realizar las pertinentes modificaciones en las Normativas específicas del Centro Universitario de Plasencia para que estuviesen conformes a la Normativa General. Se aprueba por asentimiento.

Punto quinto. Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de febrero/junio 2013

No se ha presentado ningún calendario, con lo que el punto queda pospuesto para una sesión posterior.

Punto sexto. Aprobación de alumnos distinguidos correspondientes al curso académico 2011 / 2012.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que como en el presente curso no ha terminado ningún alumno de Grado y los de las titulaciones a extinguir no cumplen los requisitos, este curso no va a haber ningún alumno distinguido.

Punto séptimo. Nombramiento de miembros de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia

Toma la palabra el Sr. Director para informar que se ha solicitado, desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, la actualización de los representantes del Centro Universitario de Plasencia en la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia. Se propone: el Director, el Responsable de Calidad como representante del PDI y el Delegado de Centro como representante de los estudiantes. Se aprueba por asentimiento.

Punto octavo. Tutela académica y reconocimiento de créditos

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar de los cursos realizados en el Centro Universitario que han obtenido algún reconocimiento de créditos por la Comisión de Planificación Académica y sobre un Curso, dirigido por el profesor D. Jesús Santos Velasco, “Interpretación práctica del electrocardiograma por enfermería”, que solicita la Tutela Académica a la Junta. Se aprueba por asentimiento.

Punto noveno. Asuntos de trámite

Toma la palabra el Sr. Subdirector de Estudiantes para informar que en breve se celebrará la IV Feria Educativa de la Uex en la que la universidad se da a conocer a los institutos y que sería muy conveniente que durante todos los días que se celebra hubiese algún profesor del Centro para atender a los estudiantes de los institutos. Informa de las fechas y las condiciones. El Sr. Director comenta que es muy importante asistir a este tipo de eventos ya que es una manera de dar a conocer el Centro a los alumnos de los institutos. D^a. Puerto Pascual Maillo toma la palabra para comentar que se enviará un correo electrónico a todos los profesores del Centro con la información.

Punto décimo. Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Juan Carlos Giménez para comentar que la aplicación informática en la que hay que introducir los datos de los planes de estudio del programa VERIFICA es francamente mala e informar que habrá que aportar información por parte de los profesores. A este respecto, D. Francisco Tirado Altamirano comenta que los indicadores de objetivos no sean muy elevados ya que puede ser que si no se cumplen la ANECA ponga problemas a la validación del Título. D^a. Raquel Mayordomo comenta que hay que poner los indicadores que se pusieron inicialmente ya que son los que ha aprobado la Junta de Centro y el Consejo de Gobierno.

Toma la palabra D^a. Antonia de la Calle Vaquero para rogar que la Junta de Centro solicite el aumento del número de plazas en las asignaturas optativas. El Sr. Director comenta que ese ruego ya lo ha recogido pero que primero hay que ver bien los números de matriculados y de solicitantes.

Toma la palabra D^a. Sonia Hidalgo Ruiz para preguntar cómo van a realizarse las asignaciones de los TFG a los distintos Departamentos. Concretamente pregunta qué va a pasar con los profesores que estén al 100% de su capacidad. El Sr. Director responde que es tarea de los Departamentos, no del Centro, el realizar la oferta de títulos de TFG y D. Francisco Tirado Altamirano añade que es la Comisión de Calidad las que asignarán a los estudiantes a los distintos trabajos que hayan ofertado los Departamentos. D^a. Raquel Mayordomo toma la palabra para informar que la dirección de TFG será un mérito reconocido en el POD y a este respecto añade D. Juan Carlos Giménez que se está hablando de aumentar la capacidad de los profesores de 24 a 32 créditos.

Toma la palabra D. Manuel Moya Ignacio para rogar que conste en acta el mensaje de ánimo

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
celebrada el 18 de octubre de 2012*

para nuestro compañero Rodrigo Martínez Quintana que está de baja por una fractura en la pierna derecha.

Toma la palabra el Sr. Director para rogar al presidente de la Junta Electoral que modifique la papeleta electoral aprobada por la Junta Electoral en las Elecciones a Director, ya que al ser una elección unipersonal, y no una lista abierta, debería haber una papeleta para cada candidato y otra en blanco y no una papeleta con la lista de candidatos en la que haya que poner cruces. El presidente de la Junta Electoral toma nota del ruego e informa que la tendrá en cuenta ya que todavía no ha comenzado el voto anticipado y por lo tanto no hay ningún problema.

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que en la Secretaría del Centro se acumulan muchos expedientes de convalidaciones y que sería conveniente que los subdirectores de cada titulación ayudaran al Subdirector de Estudiantes a canalizar los expedientes de sus respectivas titulaciones a los profesores pertinentes. D^a. Carmen Corbacho Bustamante toma la palabra para solicitar que haya un coordinador por cada titulación. Tras un breve debate se acuerda que el Subdirector de Estudiantes envíe los expedientes de cada titulación a cada subdirector.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:10 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretario doy fe.

Vº. Bº. El Director saliente

D. José Antonio Vega Vega



El Secretario saliente

D. Rafael Benítez Suárez

Vº. Bº. El Director entrante

D. Francisco Triado Altamirano



El Secretario entrante

D. Luis Mariano Hernández Neila

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. José Antonio Vega Vega

Secretario

D. Rafael Benítez Suárez

Subdirectores

D^a. Antonia de la Calle Vaquero

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D^a. Raquel Mayordomo Acevedo

D. Andrés Moreno Méndez

D. Francisco Tirado Altamirano

Administradora

D^a. Carmen Corbacho Bustamante

Representantes de los Departamentos

D^a. María Alonso Fernández

D. Octavio Artieda Cabello

D^a Pilar Garzón Marín

D^a. M^a José Iglesias Sánchez

D^a. Gema Lorenzo Pérez

D. Manuel Moya Ignacio

D. Jesús Santos Velasco

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del PDI

D. José Carlos Cuevas García

D^a. M^a Jesús Montero Parejo

D. Jesús Regueira Daza

D. Gregorio Rocha Camarero

D. Francisco Javier Romero de Julián

D^a. Ana Vicente Díaz

Representantes del PAS

D^a. Laura Arroyo Villegas

D^a. Marta Company Suay

D^a. Marta Escudero Hernández

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
celebrada el 18 de octubre de 2012*

D. Enrique Juárez Alcalde
D^a. M^a del Puerto Pascual Maillo

**DON RAFAEL BENÍTEZ SUÁREZ, SECRETARIO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE PLASENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
EXTREMADURA,**

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Centro del Centro Universitario de Plasencia, celebrada el 18 de octubre de 2012, en su punto tercero del orden del día, “*Normativas de prácticas externas*”, se aprobó, por unanimidad de los miembros asistentes, los reglamentos de prácticas externas de las titulaciones siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (esp. Explotaciones Forestales)
- Grado en Enfermería.

“De conformidad con lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de mayo, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del acta de la citada sesión de la Junta de Centro”

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, firmo el presente, con el Vº Bº del Sr. Director del Centro, en Plasencia , a 9 de noviembre de dos mil doce.

Vº Bº El Director

El Secretario

D. Francisco Tirado Altamirano

D. Rafael Benítez Suárez

**DON RAFAEL BENÍTEZ SUÁREZ, SECRETARIO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE PLASENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
EXTREMADURA,**

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Centro del Centro Universitario de Plasencia, celebrada el 18 de octubre de 2012, en su punto séptimo del orden del día, “*Nombramiento de miembros en la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia*”, se aprobó, por unanimidad de los miembros asistentes, nombrar a los siguientes representantes:

	Cargo	Persona que ocupa el cargo	Correo electrónico
Director	Director del Centro	Francisco Tirado Altamirano	ftirado@unex.es
Representante del PDI	Responsable de Calidad	Francisco Javier Romero de Julián	fjromero@unex.es
Representante de los estudiantes	Delegado de Centro	Daniel Borlán Morán	danielborlanmoran@hotmail.com

“De conformidad con lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de mayo, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del acta de la citada sesión de la Junta de Centro”

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, firmo el presente, con el Vº Bº del Sr. Director del Centro, en Plasencia, a 9 de noviembre de dos mil doce.

Vº Bº El Director

El Secretario

D. Francisco Tirado Altamirano

D. Rafael Benítez Suárez